

(que no Gobierno) frente al Estado, la democracia (deliberativa) frente al populismo, la comunidad disuelta entre individualismo o comunitarismo (ambos liberales) y la laicidad como falsa oposición al laicismo. Los dos siguientes capítulos tematizan el problema de los dos poderes (a partir de una glosa de textos de Thomas Molnar) y el de la guerra (con el telón de fondo de Álvaro d'Ors), reflejando ambos la persistencia de la crisis. Mientras que el último recorre la situación jurídico-política creada por el virus y la enfermedad que ha provocado. Asunto nada fácil, por las múltiples contradicciones que es dado observar, por la fluidez de la situación, por la tensión entre el texto y el contexto o incluso el pretexto... Es la excepción (desde el ámbito del derecho constitucional, aunque *lato sensu*) en la que desemboca la crisis, pero que la refuerza. Este último capítulo es muy diferente a los demás, pues está lleno de referencias al derecho positivo, y sin embargo no llama la atención en medio de los demás.

No puede dejar de observarse, finalmente, que este libro se inserta perfectamente en la trayectoria anterior del autor, perfectamente orgánica, enlazándose y desarrollándose los temas y los criterios a lo largo del tiempo.

Juan CAYÓN

Fernán Altuve-Febres, *Vicente Ugarte del Pino. Jurista, historiador y maestro*, Lima Quinto Reino, 180 págs.

Fernán Altuve-Febres es una relevante personalidad de la cultura peruana. Miembro de la Sociedad Peruana de Historia, en cuya presidencia sucedió precisamente a Vicente Ugarte del Pino, y de la Academia Peruana de Ciencias Morales y Políticas, lo es también de las Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas y Jurisprudencia y Legislación, así como del Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II. A los efectos de lo que aquí nos interesa es, finalmente, el presidente de la Fundación Ugarte del Pino.

En cuanto a Vicente Ugarte del Pino, Altuve nos lo presenta en esta obra a través de una serie de calas que terminan por ofrecernos un retrato fiel de su personalidad. A partir de sus antepasados (su abuelo el coronel y su padre el abogado), repasa a continuación sus años universitarios en San Marcos, sus estudios de posgrado en Madrid entre 1945 y 1950, su regreso a Lima y

ulterior nombramiento de catedrático de Historia del Derecho de su *alma mater* –de la que andando el tiempo sería decano de su Facultad de Derecho–, su vida en el foro hasta alcanzar también el decanato del Colegio de Abogados de Lima durante la dictadura de Velasco Alvarado –de la que sufrió persecución, siendo detenido ilegalmente–, su nombramiento para la Corte Suprema, de la que terminaría siendo también presidente... Tras los capítulos biográficos otros presentan su producción científica en la Historia del Derecho, la Historia Constitucional, el Derecho Indiano o el Derecho Natural. Como hay espacio también para su presencia en corporaciones académicas (la Sociedad Peruana de Historia, la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, la Academia Peruana de Ciencias Morales y Políticas –por él fundada y presidida–) y su apostolado tradicionalista (aunque no siempre de estricta observancia), a través de su amistad con Francisco Elías de Tejada y Juan Vallet de Goytisoló. En concreto debe mencionarse su condición de fundador en 1972 de la Asociación de Iusnaturalistas Hispánicos Felipe II (hoy convertida en Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II) y de caballero de la Orden de la Legitimidad Proscrita (por creación de S.A.R. Don Sixto Enrique de Borbón).

Este libro, magníficamente estructurado, acompañado también de la bibliografía del autor, constituye un primer paso necesario para el conocimiento de una gran figura del Perú del siglo XX. Católico firme, pero (quizá por ello) no demócrata-cristiano. Hispánico y aun españolista por tradición familiar y experiencia propia. Tradicional en su fondo cuando se quita la hojarasca de algunas debilidades que padeció su generación ante los autoritarismos que marcaron su juventud.

Manuel ANAUT

Antonio Capece Minutolo, *Saggi politici. I. 1796-1820*, Chieti, Solfanelli, 2021, 336 págs.

Gianandrea de Antonellis es un estudioso de múltiples saberes y enorme generosidad. Propuso hace meses al Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II reunir la obra del Príncipe de Canosa, Antonio Capece Minutolo, uno de los representantes más tersos del tradicionalismo napolitano del siglo XIX. El Consejo aceptó con entusiasmo el proyecto, que patrocina.